ACTA DE REUNION PARA APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS PUBLICADAS EN EL SECOP II E INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA EPAMS GIRON 421-MC-82-2019.

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL EPAMS - GIRON 2019.

De acuerdo al cronograma establecido en este entendido se da inicio a la audiencia de apertura de sobres, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera:

EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE GIRÓN-SANTANDER -EPAMS GIRON-, oficina Contratación siendo las 02: p.m. horas del día 11 de Diciembre de 2019, el comité evaluador de la junta de compras procede a realizar apertura de ofertas económicas por medio de la plataforma SECOP II y a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes si los hubiere y a evaluar la oferta con menor valor unitario, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación publica y estudios previos cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL EPAMS - GIRON 2019.**

1. REGISTRO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS

Una vez instalada la reunión, el comité evaluador de la junta de compras procede a verificar la apertura de las propuestas técnicas y económicas según el orden de presentación de las propuestas para el caso concreto de **TRES (03) OFERTAS**, entregadas virtualmente en el SECOP II y debidamente registradas en el plazo establecido por la entidad, y la cual se presentó la siguiente mejor oferta:

MEJOR OFERTA

- ✓ FUNDACION DEPORTIVA ADAI. NIT: 900110462-6, representante Legal JUAN CARLOS GOMEZ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía # 79.579.673 de Bogotá.

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 94, literal C de la ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1082 de 2015, se selecciona la oferta de menor precio en su valor unitario total del objeto a contratar. En la presente convocatoria se toma como base lo plasmado en el estudio previo **EVALUACIÓN ECONÓMICA,** se le otorgarán 100 puntos a la oferta de menor valor; a las demás ofertas se le otorgará puntaje mediante la siguiente fórmula matemática.

La fórmula matemática será:

$$\text{PUNTAJE OFERTA TOTAL} = \frac{\text{O.M.P.T}}{\text{P.T.O.E}} \times 100 = \text{P.T.P}$$

DONDE
O.M.P.T = Oferta Menor Precio Total
P.T.O.E = Precio Total Oferta a Evaluar
P.T.P. = Puntaje Total Propuesta

Nota: el resultado de la fórmula tomará dos (2) decimales.
Nota: Se adjudicará a la oferta que obtenga el mayor puntaje total.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Deportes 3 Giron	LEXA	Oferta en evaluación	11/12/2019 8:27 AM	2.674.376 COP
421-MC-82-2019	JULIAN TORRES	Oferta en evaluación	11/12/2019 6:48 AM	2.288.000 COP
FUNDACIÓN DEPORTIVA ADAI - INPEC GIRON TRES	FUNDACIÓN DEPORTIVA ADAI	Oferta en evaluación	10/12/2019 5:02 PM	2.215.000 COP

PROPONENTE	VALOR PRESENTADO EN LA PROPUESTA	PUNTAJE
FUNDACION DEPORTIVA ADAI	$2.215.000	100
JOSE JULIAN TORRES DIAZ	$2.288.000	96.80
LEXA	$2.674.376	82.82

3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes del oferente de la propuesta de menor valor, en las condiciones de mercado, así mismo que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública.

- ✓ FUNDACION DEPORTIVA ADAI. NIT: 900110462-6, representante Legal JUAN CARLOS GOMEZ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía # 79.579.673 de Bogotá.

DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, aprendices y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral	X	
Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría	X	
Certificado de antecedentes de la Procuraduría	X	
Certificado RNMC Policía.		X
Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditación de existencia y representación legal	X	
Registro Único Tributario	X	
Formato SIIF y certificación Bancaria.	X	
Certificaciones de experiencia	X	
Oferta Técnica. y Económica	X	

Revisada la documentación aportada por el oferente FUNDACION DEPORTIVA ADAI. NIT: 900110462-6, representante Legal JUAN CARLOS GOMEZ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía # 79.579.673 de Bogotá., se hace necesario que el oferente aporte únicamente el registro nacional de medidas correctivas de la Policía.(RNMC).

Se otorga plazo para aportar dicha información hasta las 08:00 horas del día 13 de Diciembre de 2019, en caso contrario se procederá a rechazar la oferta y a evaluar la segunda oferta más favorable para la entidad

4. CONCLUSIONES

El comité evaluador decide otorgar un día hábil a los oferentes para que presenten observaciones y/o documentos a la evaluación de las ofertas.

Cualquier consulta a las ofertas económicas presentadas por los oferentes, se puede realizar en Oficina Financiera Piso 2° Edificio administrativo EPAMS GIRON Kilometro 14 vía Girón- Zapatoca vereda Palogordo.

Observaciones de los participantes:

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 02:15 p.m. horas del día 11 de Diciembre de 2019.

PARTICIPANTES:

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Contratación	Ramón Orlando Gélvez Lozano	
Contratación	Horacio Sandoval Anaya	